**FICHA PROYECTOS DE COOPERACION DESARROLLO RURAL INCLUSIVO –**

**MESA 1 TALLER DESARROLLO INCLUSIVO**

|  |  |
| --- | --- |
| TITULO DE PROYECTO | GESTIÓN DE RESIDUOS: ROPA Y ACEITE VEGETAL USADO |
| ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO DE COOPERACION | * Empleodown S.L. (Ávila) * Aspanias F, Cisa (Burgos) * GRM (Burgos) * Asamimer (Burgos) * Aspodemi (Burgos) * **Asprona-León (León)** * Porsiete Soc. Coop. (Salamanca) * Asprodes (Salamanca) * Fundación Valora2 (Palencia) * F. Personas (Palencia) * Apadefim 2000 S.L (Segovia) * San Juan de Dios S.L. (Valladolid) * Grupo Lince S.L (Valladolid) * F. Personas (Zamora) * Asprosub Benavente (Zamora) |
| BREVE DESCRIPCION (JUSTIFICACION, OBJETIVOS, ACCIONES PRINCIPALES)  ( 1 hoja) | Asprona-León perteneciente a ECOS.  Nº operador G.R.N.P. CL 137/10.  Situación: Nave sita en Quintana de Raneros.  ECOS: asociación sin ánimo de lucro formada por empresas del ámbito de la economía social (centros especiales de empleo, cooperativas, empresas de inserción y sociedades laborales), gestores de residuos, autorizados por la Junta de Castilla y León.  Acciones principales: gestor de residuos no peligrosos para la recogida y tratamiento del aceite vegetal usado a través de dos líneas de actividad:   * Recogida de aceite vegetal usado de hostelería, restauración y catering (HORECA) * Recogida del aceite generado en los domicilios.   Se pretende:   * Garantizar la trazabilidad del residuo. * Difundir la filosofía de las”3R”: reducir, reutilizar y reciclar. * Difundir y fomentar el modelo de empresa de economía social como modelo socialmente responsable y generador de empleo.   Razones para reciclar el aceite usado:   * Obstruye las cañerías. * Hace difícil y costosa la limpieza de las depuradoras. * Cuando llega a los ríos destruye el ecosistema: peces y plantas desaparecen.   Si se recicla el aceite se pueden fabricar:   * Productos cosméticos. * Productos para la industria: pinturas, barnice y biodiesel.   Asprona-León también es **gestor de recogida y transporte de ropa, tejidos usados y calzado**.  Situación: Nave sita en Trobajo del Camino.  Ámbito territorial: la provincia de León.  El servicio de recogida comprende: instalación, mantenimiento y limpieza de contenedores para la recogida selectiva de ropa y residuos textiles.  La capacidad de almacenamiento máxima prevista de ropa y tejidos usados es de 75.000 kilos.  Zona de almacenamiento: 600 m2  Superficie total construida: 975 m2  Al llegar a los 15.000 kilos se vende la ropa a un gestor. |
| AUTORIDADES DE GESTIÓN | Junta de Castilla y León. |
| PLAN O PROGRAMA EN EL QUE SE ENMARCA | Red Ecodis (gestión de residuos de aceite). |
| COLECTIVOS O PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDO | * Negocios HORECA. * Particulares sensibilizados con la protección del medioambiente. |
| FASE | * En desarrollo. Inicio de la línea de CEE en 2009. |
| AMBITO TERRITORIAL DE APLICACIÓN | * Provincia de León. |
| RESULTADOS E INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD | EMPLEO:   * 9 puestos de trabajo creados (6 p.c.d.i.) * Convenios con Ayuntamientos: 101 * Clientes: 1.129 * Puntos limpios: 2   PRODUCCIÓN:   * Aceite: 277.210 kg. * Bidones: 1.410 kg. * Contenedores aceite: 291 * Clientes: 1.129 * Contenedores ropa: 112 * Ropa: 437.210 kg.   CALIDAD  (En la línea de reciclaje de aceite usado):   * UNE-EN ISO:2008 Gestión de Calidad. * UNE-EN ISO 14001:2004 Gestión de Medioambiente. * OSHAS 18001:2007 Sistema de Seguridad y Salud. * ISCC EU: International Sustainability and Carbon Certification. |
| GASTO ELEGIBLE (\*)/ SUBVENCION CONCEDIDA | * Subvención concedida: Año 2009: 240.400€ (ECYL) |
| LINKS (INFORMACIÓN) |  |
| OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS | * ECOS * Ayuntamientos de la provincia de León. * Cáritas Diocesana de León (línea ropa usada). |
| CONTACTO (Entidad, persona, email, teléfono) | Esteban García Pérez  [estebangp@asprona-leon.es](mailto:estebangp@asprona-leon.es)  662.62.39.82 |

CRITERIOS DE VALORACION DE LA BUENA PRÁCTICA

1. El ámbito territorial de aplicación debe contemplar al medio rural de una manera preferente.